

# BOLETÍN EXTRAORDINARIO

# NOTICIAS INTERNACIONAL

## Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Noticias de Internacional, naturaleza, medioambiente y sostenibilidad



NOTICIAS  
INTERNACIONAL

## DESARROLLO SOSTENIBLE

**El desarrollo sostenible es una de las prioridades de la agenda internacional y de los sindicatos. El movimiento sindical a nivel internacional demanda empleos verdes y justos para llevar a cabo la transición ecológica tan necesaria para adaptarnos al cambio climático.**

### LA ECOLOGIZACIÓN DE LAS EMPRESAS

La OIT ha presentado un informe en el que analiza el papel de las empresas en el bienestar del entorno natural y en la transición justa. En la mayoría de empresas en las que se toman medidas para reducir los residuos y las emisiones de carbono, éstas no repercuten en los costes de producción e, incluso, los reducen. Desde USO, instamos a que las empresas adopten cambios para su “ecologización”, al tiempo que practican el diálogo social con los trabajadores para aplicar medidas con las que lograr un lugar de trabajo ecológico y adaptado a las consecuencias del cambio climático.

## ¿Qué es una empresa ecológica?

Una empresa que se “ecologiza” es una empresa que reduce su impacto en el entorno natural. Esto puede lograrlo a través de la producción de bienes y servicios “verdes”, como por ejemplo paneles solares. O bien adoptando procesos de producción más ecológicos, empleando energías renovables y materias primas sostenibles o utilizando tecnologías que producen más con el mismo nivel de insumos (uso eficiente de los recursos) y gestionan los desechos de forma más eficiente. Por otro lado, está la “ecologización” del lugar de trabajo. Esto implica, por ejemplo, los desplazamientos sostenibles, la gestión de la energía y los desechos en el lugar de trabajo, el teletrabajo y la alimentación sostenible en el trabajo. De este modo, el grado en que las empresas pueden considerarse ecológicas depende de la medida en que “ecologicen” sus productos, sus procesos de producción y sus lugares de trabajo.

### Aumenta la demanda de empresas ecológicas

La búsqueda de productos sostenibles en Internet ha aumentado un 71 % entre 2016 y 2020. Este aumento de la demanda es un factor de estímulo para las empresas informales, especialmente las de la economía circular, dedicadas a la compra-venta de materiales reciclados y al mantenimiento y reparación de diversos bienes. Para las pymes que intervienen a lo largo de las cadenas de suministro mundiales, las grandes empresas son sus principales clientes, y éstas velan por su propio prestigio ante los consumidores, los inversores, los accionistas y sus respectivos gobiernos. Por otro lado, la acción legislativa y la ayuda a las empresas en transición también favorecen la ecologización. A través de, por ejemplo, normativas sobre consumo sostenible de los recursos en el lugar de trabajo o implementando el teletrabajo en la empresa.

### Efectos sobre el empleo

La transición verde basada en la sustitución de las fuentes convencionales de energía por otras renovables y en el aumento de la eficiencia energética crea puestos de trabajo a nivel mundial, aunque a escala modesta. La ecologización de los procesos de producción es crucial para la transición y donde se concentra la creación de empleo es en las empresas que suministran productos y servicios ecológicos. La mayoría de los estudios indican un incremento del orden del 0,5-2 %, lo que se traduciría, globalmente, en 15-60 millones de nuevos puestos de trabajo. La pérdida de empleo podría concentrarse principalmente en algunos sectores en países industrializados que se verían más afectados por la transición, aunque no superaría el 1 % de la mano de obra.



## TRANSICIÓN JUSTA

El Director La Organización Internacional del Trabajo (OIT), Gilbert F. Hounbo, ha valorado positivamente el apoyo de los líderes del G20 al Acelerador Mundial de las Naciones Unidas para el Empleo y la Protección Social para Transiciones Justas. La Cumbre de los Líderes del G20 que se celebró en Nueva Dehli (India) los días 9 y 10 de septiembre bajo el lema “Una tierra, una familia, un futuro”, finalizó con una Declaración Final en la que se adoptó el compromiso a “apoyar los avances en la aplicación” del Acelerador Mundial de la ONU.

### ¿Qué es el Acelerador Mundial?

El Acelerador Mundial de las Naciones Unidas para el Empleo y la Protección Social para transiciones justas fue presentado por el Secretario General de Naciones Unidas en 2021, indica la respuesta colectiva del sistema de Naciones Unidas para afrontar los múltiples retos que amenazan con destruir los avances en materia de desarrollo. El objetivo es orientar las inversiones para ayudar a crear al menos 400 millones de empleos decentes, fundamentalmente en las economías verde, digital y del cuidado, y extender la cobertura de protección social a los más de 4 000 millones de personas que están excluidas en la actualidad.

### La transición justa, aspecto clave

La Declaración de los líderes del G20 dedica exclusivamente un punto a la transición justa en el que se comprometen a acelerar una transición justa, sostenible e inclusiva. A este respecto, el Director General de la OIT subrayó que las respuestas políticas eficaces al cambio climático deben cumplir tanto los objetivos climáticos como la creación de empleo decente, para evitar "una reacción social que podría dificultar aún más la transición." Tres cosas son imprescindibles para ello: un diálogo social efectivo e inclusivo, nuevas estrategias de financiación para la protección social y la creación de empleos decentes.



Se prevé que el cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos asociados afectarán gravemente a la economía europea. En términos de empleo, no adaptarse al calentamiento global puede llevar a la destrucción permanente de centenares de puestos de trabajo. Muchas de estas pérdidas de trabajo estarán vinculadas a la reducción de la productividad laboral. Según la OIT, los aumentos de temperatura previstos harán que el estrés térmico sea más común, reduciendo el número total de horas de trabajo en los países del G20 en un 1,9% para 2030. Por otra parte, las medidas de adaptación pueden dar lugar a un aumento significativo del empleo. La evidencia sugiere que en Europa se crearán directa o indirectamente al menos 500.000 puestos de trabajo adicionales para 2050 como resultado del aumento de las actividades relacionadas con la adaptación.

### Adaptarse al cambio climático para crear empleo

La adaptación al cambio climático tiene efectos positivos en la economía, pero también en el empleo. De hecho, contribuye a preservar los puestos de trabajo existentes manteniendo la viabilidad y la resiliencia de las empresas existentes. Además, muchas medidas de adaptación requerirán inversiones sustanciales que, a su vez, pueden estimular una demanda de mano de obra. Estas inversiones también pueden estimular la demanda de nuevos tipos de bienes y servicios, creando así nuevas oportunidades de mercado y aumentando la innovación. Un estudio de Triple E consulting evaluó el impacto de la aplicación de las medidas de adaptación a nivel de la UE y nacional en el empleo, una implantación que podría llevar a la creación de 500.000 a un millón de empleos directos e indirectos en 2050. Las medidas de adaptación también podrían ayudar a preservar de 136.000 a 300.000 puestos de trabajo durante el mismo período. En ambos escenarios, se estima que la mayor parte de los puestos de trabajo se crearían en el sector empresarial y de servicios públicos y en el sector de la construcción.

### El aumento de empleo en el sector de las energías renovables

Entre los sectores que destacan por el aumento del empleo está el de las energías renovables. Un informe elaborado por la OIT y la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) recoge el gran aumento en el sector, que ha pasado de emplear a 7,3 millones de personas en todo el mundo en 2012, a emplear 13,7 millones de trabajadores. Dentro de estas energías, la que generó la mayor creación de empleo en 2022 es la energía solar fotovoltaica, con 4,9 millones de puestos de trabajo creados, más de un tercio de la fuerza laboral total en el sector. La energía hidroeléctrica y los biocombustibles registraron cifras de empleo parecidas a las de 2021, cerca de 2,5 millones de puestos de trabajo cada uno, seguidos por la eólica, con 1,4 millones de empleos.



## COP28

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2023, comúnmente conocida como COP28, se celebrará este año entre el 30 de noviembre y el 12 de diciembre en Dubai. Los sindicatos, a través de la Confederación Sindical Internacional (CSI) llevan sus demandas a la COP28 que este año consisten en la elaboración de un Plan de Trabajo sobre la Transición Justa que priorice las cuestiones laborales, garantice los derechos humanos y laborales, cree empleos de calidad con una transición justa y proporcione financiación para el Mecanismo de Pérdidas y Daños.

### Las demandas de los sindicatos



En las negociaciones sobre el clima de la COP27 de la CMNUCC celebradas en Sharm El-Sheikh en noviembre de 2022, los Gobiernos decidieron establecer un Programa de Trabajo sobre la Transición Justa (JTWP, por sus siglas en inglés) con objeto de debatir posibles vías para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París. La CSI demanda:

- Un mandato independiente para la JTWP, centrado en la dimensión laboral de la transición justa. El ámbito de aplicación debería abarcar todos los sectores relevantes (energía, agricultura, transporte, etc.) y contemplar todas las dimensiones socioeconómicas de la crisis climática y sus repercusiones en los trabajadores y las comunidades.
- Buscar soluciones de la política climática basadas en el diálogo social significativo y eficaz con los interlocutores sociales (sindicatos, empleadores y gobiernos) a todos los niveles políticos que permita la libertad sindical y la negociación colectiva, tal y como se establece en los derechos fundamentales del trabajo de la OIT.
- Garantizar los derechos humanos, los derechos laborales y una participación inclusiva. La protección de los derechos humanos y laborales es especialmente importante este año, puesto que la COP28 se celebra en los Emiratos Árabes Unidos (EAU). La CSI exige que los Gobiernos incluyan en todas las decisiones pertinentes de la COP28 una mención explícita sobre la protección de los derechos humanos y laborales para todos los trabajadores, independientemente de su situación.
- Incluir la protección social en el marco de la adaptación. Actualmente, 4.000 millones de personas están desprotegidas, por lo que la protección social universal es un elemento crucial e integral de la transición justa, particularmente de los migrantes tanto en los países de origen como de destino.
- Financiar la lucha contra el cambio climático, que se debe constituir a largo plazo con una base de financiación pública, siendo la privada únicamente un apoyo secundario. La decisión histórica de crear un Fondo de Pérdidas y Daños, adoptada en la COP27 en Sharm El Sheik, debe ponerse en marcha de forma efectiva en la COP28, incluyendo la participación de la sociedad civil.